



MINISTERIO  
DEL INTERIOR

Proceso selectivo para el ingreso, por libre acceso y promoción interna como personal laboral fijo, en el grupo profesional M1, E2 y E1 del Ministerio del Interior. Resolución de 18 de julio de 2024 de la Subsecretaría del MIR (BOE nº 178 de 24 de julio de 2024) y Resolución de 23 de septiembre de 2024 (BOE nº 233 de 26 de septiembre de 2024).

**NOTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR RELATIVO AL PROCESO SELECTIVO DE INGRESO POR LIBRE ACCESO Y PROMOCIÓN INTERNA COMO PERSONAL LABORAL FIJO, EN EL GRUPO PROFESIONAL M1, E2 Y E1 DEL MINISTERIO DEL INTERIOR, CORRESPONDIENTES A LAS OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO DEL AÑO 2021 Y 2022, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 18 DE JULIO DE 2024 DE LA SUBSECRETARÍA DEL MIR ("BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO" Nº 178 DE 24 DE JULIO DE 2024) Y RESOLUCIÓN DE 23 DE SEPTIEMBRE DE 2024 (BOE Nº 233 DE 26 DE SEPTIEMBRE DE 2024).**

El Tribunal Calificador del proceso selectivo, en sesión celebrada el día 22 de enero de 2025, acordó:

**PRIMERO.** – Hacer públicas el día 28 de enero de 2025, las plantillas correctoras provisionales de los ejercicios de las distintas categorías y especialidades que se realizó el día 25 de enero de 2025.

**SEGUNDO.** – Según el punto 1.1 y 5.9 de las Bases de la Convocatoria, se establece un plazo máximo de dos días hábiles contados desde la finalización de la prueba. En el plazo de 2 días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de las plantillas podrán presentarse alegaciones a través de los medios indicados por el Tribunal, que se entenderán contestadas mediante la publicación de las plantillas correctoras definitivas. No se admitirán alegaciones fuera de plazo ni presentadas por cualquier otro medio distinto al indicado.

**TERCERO.** - Las alegaciones deberán presentarse de forma electrónica mediante un documento firmado digitalmente, y remitido mediante correo electrónico a la dirección [analisis.dp@policia.es](mailto:analisis.dp@policia.es).

EL PRESIDENTE SUPLENTE

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Ernesto FACAL NÚÑEZ

María Juliana REVUELTA DEL RÍO

CSV : GEN-92bf-faf7-6273-bc94-a177-fd8e-4dd8-34ea

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <http://portafirmas.dgp.mir.es/pf/valida>

FIRMANTE(1) : ERNESTO FACAL NÚÑEZ | FECHA : 28/01/2025 10:30 | Sin acción específica

FIRMANTE(2) : MARIA JULIANA REVUELTA DEL RÍO | FECHA : 28/01/2025 11:03 | Sin acción específica

